



19

*Honorable Concejo Deliberante
de San Isidro
Bloque Partido Justicialista de San Isidro*

San Isidro, 02 de Octubre de 2017

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La precaria e insuficiente señalización vial de los establecimientos educativos dentro del distrito, y;

CONSIDERANDO:

Que en reiteradas oportunidades vecinos se han acercado a nuestro bloque a los efectos de reclamar soluciones a la falta señalización en los alrededores de los establecimientos educativos a los que concurren sus hijos y la desprotección que sienten al no conseguir respuestas de parte del municipio.

Que es indispensable trabajar en la implementación de señales y/o marcas viales (Ver Anexo I) que emitan un mensaje visual claro y directo, evitando así congestionamientos (en los horarios de entrada y salida de las instituciones) y siniestros vehiculares.

Que si bien en cierto que dentro del municipio todavía no existe un programa desarrollado de señalización o marcación vial desde este bloque ya se encuentra presentado un proyecto (500-HCD-2016) de Ordenanza en la comisión de Obras Públicas, dejando en claro la importancia del desarrollo de este tipo de políticas y el avance que se podría lograr de llegar a implementarse.

Que es una obligación y una responsabilidad del Municipio generar y coordinar herramientas que propicien el desarrollo, accesibilidad e igualdad de condiciones para toda la comunidad de partido.

Que por todo lo expuesto el Bloque Partido Justicialista de San Isidro propone el tratamiento y sanción del siguiente proyecto de:



19

*Honorable Concejo Deliberante
de San Isidro
Bloque Partido Justicialista de San Isidro*

COMUNICACIÓN:

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo tenga a bien la pronta y urgente señalización sobre la capa asfáltica del "Colegio Nuestra Señora de Lourdes" ubicada en la calle Maestro Santana 1551 entre Intendente Neyer y Mosconi de la ciudad de Beccar.

Artículo 2º.- De forma.

**FABIAN BREST
CONCEJAL
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO**

**JUAN OTTAVIS
CONCEJAL
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO**

**LEANDRO J. MARTIN
PRESIDENTE
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO**